

## **AVISO DE SINCERAMIENTO**

Realizados los procedimientos para dar Cumplimiento al Informe Resultante del Servicio Relacionado No. 2-0210-2021-009 de la OCI-UNSA, en función a la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”, aprobada por Resolución Ministerial No. 035-2017-PCM, y habiendo solicitado con Of. 0265-2021-OUIS-UNSA, Expediente 1027288-2032, a Secretaría General, la información correspondiente a:

### **Datos Generales:**

- Resoluciones de Asamblea Universitaria, desde el año 2009.

A la fecha está pendiente la respuesta a dicha solicitud.

Se emite el presente Aviso de Sinceramiento, en cumplimiento de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP.

Arequipa, 24 de agosto de 2021.

Ing. Alvaro Montes de Oca Beltrán  
Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas  
Responsable del Portal de Transparencia de la UNSA